



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO SIAPER N° 2881.- /

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL CLAUDIO ARANEDA PEREZ.

LAJA, 07 JUL 2026

VISTOS:

1. Solicitud de Feriado Legal año 2026, presentado por CLAUDIO ARANEDA PEREZ, visada por el Sr. Alcalde (S);
2. Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas o quien le subrogue;
3. Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** Feriado Legal año 2026 a CLAUDIO ARANEDA PEREZ, R.U.T N° Escalafón DIRECTIVOS, Grado 7° E.M, Director de Obras Municipales, por los días 17 y 20 de julio 2026, quien será subrogado por LUZ MARÍA HERNÁNDEZ VALENZUELA, R.U.T N° Escalafón PROFESIONALES, Grado 9° E.M.
2. **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



AREL RAMÍREZ DURAN
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ARD/KMC/kmc
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby ✓